



Question

Periodismo / Comunicación
ISSN 1669-6581

Esta obra está bajo una
Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-Compartir Igual
4.0 Internacional



La figura de la mujer en los estudios sobre masas. Las tres operaciones en los estudios sobre masas en teoría social. De 1890 a 1930: un abordaje simultáneo en las obras de Le Bon, Ramos Mejía y Park.

Tamara Nicole Miodosky, Sofía Magdalena Calvete

Question/Cuestión, Nro.68, Vol.3, abril 2021

ISSN: 1669-6581

URL de la Revista: <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/>

IICom - FPyCS - UNLP

DOI: <https://doi.org/10.24215/16696581e518>

La figura de la mujer en los estudios sobre masas

Las tres operaciones en los estudios sobre masas en teoría social. De 1890 a 1930: un abordaje simultáneo en las obras de Le Bon, Ramos Mejía y Park.

The incidence of women in crowds' studies

The three operations in crowds' studies in social theory. From 1890 to 1930: a simultaneous approach to the works of Le Bon, Ramos Mejía and Park.

Tamara Nicole Miodosky

Instituto de Investigaciones Gino Germani

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Buenos Aires

Argentina

tami5986@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-4545-0825>

Sofía Magdalena Calvete

Instituto de Investigaciones Gino Germani

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Buenos Aires

Argentina

calvetesofia@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-4143-3868>

Resumen

En este artículo abordamos la manera en que se utiliza la figura de la mujer y lo femenino en los estudios sobre masas en el período de 1890 a 1930. Para esto trabajamos, desde una perspectiva de simultaneidad, ciertos aspectos de la caracterización de las masas así como también realizamos una vigilancia de los conceptos utilizados y los supuestos por detrás de ellos. De esta manera, pudimos identificar tres operaciones fundamentales efectuadas: una universalización del hombre, una caracterización de la masa por lo femenino, y su utilización para la explicación de la relación líder-masa.

Palabras Clave: Masas, mujer, femenino, simultaneidad

Abstract

In this article we address the way in which the concept of women and feminine are used in crowds' studies in the period from 1890 to 1930. For this purpose we work from a simultaneity perspective methodology, analyzing aspects of the characterization of crowds and carrying out a surveillance of the concepts and the assumptions behind them. We were able to identify three fundamental operations carried out: a universalization of the man, a characterization of the mass in a feminine way, and its use to explain the leader-crowd relationship.

Key words: Crowds, women, feminine, simultaneity

Introducción

En el contexto actual de auge de los movimientos feministas en Argentina y en todo el mundo, se producen cambios en la visión que se tiene sobre las distintas identidades de género, entre ellas la de la(s) mujer(es). Se cuestionan las concepciones y estigmas existentes en torno a su construcción social y cultural, a sus roles y características asignadas, así como también el establecimiento, naturalización y homogenización de una supuesta feminidad. La expresión de género, la orientación sexual y la identidad sexual, serían ahora el resultado de una construcción-producción social, histórica y cultural, por lo que no existirían papeles sexuales o roles de género, esencial o biológicamente inscritos en la naturaleza humana (Duque Acosta, 2010).

A partir de este cambio de paradigma, aparecen nuevas claves de lectura que impactan en las distintas disciplinas académicas e intelectuales. Es entonces que nos preguntamos por la forma en que aparecieron dichas concepciones anteriores sobre la mujer y lo femenino en distintos ámbitos. ¿Está exento de aquellas visiones el campo intelectual? ¿Cómo se manifiesta en los textos clásicos de la sociología y de otras ciencias sociales? En contra de una invisibilización de estos temas justificados por un pensamiento de época, creemos que dar cuenta de la forma en que aparecen, y no aparecen, las mujeres y lo femenino en la teoría social, se vuelve hoy una tarea pendiente, urgente y política.

En este sentido, y enmarcado en el proyecto de investigación «Sociología de las masas. Un análisis de los textos claves sobre la problemática de las masas desde la perspectiva de la simultaneidad (1890-1970)» (1), nos interrogamos por la manera en que aparecen la mujer y lo femenino en los estudios sobre masas en el período de 1890 a 1930, en autores de distintos contextos socioculturales, así como también de distintos espacios de debate político e intelectual. Es por ello que en este trabajo nos proponemos abordar ciertos aspectos de la caracterización de las masas, multitudes, muchedumbres, públicos, en determinados autores centrales del período mencionado, buscando describir aquello que será nuestra hipótesis de trabajo; es decir, cómo en la problematización en cuestión se utiliza la figura de la mujer o lo femenino asociado a ciertos estereotipos y conceptos normalizados, entendiendo que esas atribuciones van a variar, o no, dependiendo de las características del lugar que se estudie.

Es importante destacar que en este período lo femenino era atribuido como característica inherente a la mujer, estando estrecha e inseparablemente relacionados ambos conceptos y sin capacidad de distinción. Es decir, que eran implicados en una cadena simbólica, en una relación directa entre el sexo asignado al nacer, el género que le correspondería socialmente en esa cadena, el rol de género (masculinidad-feminidad), y la orientación sexual y prácticas esperadas a ello, marcado por un código binario heteronormativo (Butler, 1990). A la vez, si bien en algunos pasajes de este trabajo nos referimos a la mujer o lo femenino, en singular, estas dos categorías distan de ser entendidas de una forma única y cerrada, al contrario, podemos, y debemos, pensarlas de manera plural. Nuestro objetivo de trabajo, sin embargo, no es proponer un nuevo edificio de conceptos, sino realizar una vigilancia a aquellos utilizados y los supuestos por detrás de ellos. Lo que implica que no vamos a proponer una correcta o verdadera forma de denominar, puesto que queda totalmente fuera de nuestras posibilidades.

A excepción de ciertos trabajos, como los de Eduardo Rodríguez Villegas (2019); Yazmin Chayo y María Victoria Sánchez (2007), así como también el de Christian Borch (2012), no se encuentran textos que visibilicen esta «feminización de las masas» (Chayo y Sánchez, 2007) en los estudios de la teoría social. Es por ello que creemos y consideramos necesario contribuir a la comunidad científica con éstos nuevos aportes, así como generar nuevos temas de debate y conocimiento, lo que será el propósito de fondo de la investigación en curso. Para esto tomaremos a tres autores, cada uno proveniente de distintos países, con el fin de realizar un trabajo de simultaneidad a partir de una asociación triangular entre Gustav Le Bon (1895), Francia, José María Ramos Mejía (1899), Argentina, y Robert Ezra Park (1904), retomando ideas presentes de Estados Unidos. Tomamos a estos autores para nuestra investigación ya que abordan con intensidad y dedicación esta problemática, y son referentes en los estudios sobre masas en distintos puntos del globo.

En el pensamiento sociológico, así como también en otros campos de la teoría social, el problema de las masas emerge con particular intensidad a fines del siglo XIX. Como desarrollaremos más adelante, este es un momento en que se extreman una serie de tendencias presentes y pertinentes durante todo el siglo. Por ello, tanto en Europa, como en Estados Unidos y Argentina, en el subperíodo de 1890 a 1930 será

ampliamente problematizada esta cuestión sobre las masas. En este sentido, tomamos este período de aportes significativos, y buscamos remarcar particularidades, similitudes y diferencias entre las formulaciones y énfasis de los distintos contextos socioculturales.

De esta manera, nos proponemos un abordaje simultáneo que, siguiendo a Alejandro Bialakowsky (2018), «supone delimitar un problema teórico que habilita a comparar perspectivas sin homogeneizarlas» al mismo tiempo que «cuestiona la forma convencional de comprender la teoría sociológica» (pp.11 y 12). A partir de esta perspectiva de abordaje metodológico que desarrolla el autor, podemos analizar cómo un mismo objeto de estudio es evidenciado y explicado desde distintos puntos de vista, para poder así comprender las distintas visiones que se ponen en juego en torno al mismo problema de investigación. Es, entonces, una propuesta de construcción y análisis de estas diversas articulaciones en forma combinada, marcando heterogeneidades y conflictos, sin caer en un tratamiento aislado.

En suma, nos proponemos realizar una comparación tripartita entre los autores, desarrollando sus puntos de similitud, unión y diferencia en cuanto a la forma en que es utilizado el sujeto mujer o lo femenino. A partir del avance en la lectura de los respectivos autores, así como también del análisis y comparación de los textos, emergieron tres operaciones fundamentales. En este sentido, buscamos estudiar de qué manera cada autor efectúa una universalización del hombre (2), una caracterización de la masa por lo femenino, y su utilización para la explicación de la relación líder-masa/multitud, con el fin de realizar un análisis sistemático.

Contexto

A la hora de realizar un trabajo de simultaneidad, donde los autores elegidos provienen de distintos contextos socio-históricos, nos parece necesario realizar una breve descripción de los tiempos e inquietudes que son marco de sus investigaciones, sin que esto se convierta en el foco del trabajo.

Como sugiere Borch (2012), si bien los orígenes de los estudios sobre masas como tema científico los encontramos principalmente en Francia hacia fines del siglo XIX, estos encuentran sus precedentes luego de la Revolución Francesa en 1789. Es en este período en donde se dan grandes cambios tanto a nivel político y social como a

nivel económico, trayendo como consecuencia nuevas formas de organizaciones sociales y de participación de las personas en la esfera pública.

A su vez, Eric Hobsbawm (2009) evidencia cómo el surgimiento del nacionalismo trajo como consecuencia cambios de contenido ideológico y político que justificaron nuevas formas de movilización de masas específicamente entre el período comprendido entre 1880 y 1914. En este período aparecieron las primeras ideas nacionalistas, que tenían como base «la voluntad de la gente de identificarse emocionalmente con su nación y de movilizarse políticamente» (Hobsbawm, 2009, p. 153), adquiriendo, en esta época, una «mayor fuerza la identificación de las masas con la nación» (Hobsbawm, 2009, p.156). Por otra parte, se presentan en esta época, y sobre todo luego del desarrollo del capitalismo a partir de la Revolución Industrial, nuevas formas de identificación colectivas, en especial como clases sociales, que permitieron un tipo de organización colectiva en favor de defender sus derechos. Por ejemplo, el Movimiento Socialista Internacional, así como también las agitaciones revolucionarias en la Rusia de 1880.

Será en este contexto que las masas empiezan a tomar un papel central: se exigirá, en torno a los nuevos ideales de los Estados-nación y nacionalismos, la educación de las masas; aparecerán nuevos movimientos migratorios implicando un «rápido desarrollo de las ciudades y la industria que enfrentaba unas masas de desarraigados con otras» (Hobsbawm, 2009, p. 164) lo que lleva también a nuevas formas de organización colectiva e identidad colectiva en torno a nuevos intereses, sobre todo, políticos y económicos.

Muchos autores se preguntarán por este nuevo fenómeno y tratarán de encontrar una respuesta a estos acontecimientos y comportamientos. Es entonces que encontramos la figura de Le Bon, con su famoso escrito *Psicología de las multitudes*, en 1895 en Francia. En éste, Le Bon va a describir y poner en evidencia ciertos comportamientos de lo que él llama alma colectiva, de estos entes colectivos, cuyas características difieren del comportamiento individual de sus integrantes.

En afinidad con esta preocupación, se van a encontrar distintos autores en diferentes partes del mundo que empezarán a estudiar y trabajar el análisis sobre las masas, teniendo en cuenta sus movimientos y comportamientos, en tanto este fenómeno

social se hacía lugar en un amplio abanico de contextos socioculturales y políticos distintos. De esta manera, si bien estas conceptualizaciones e ideas francesas sobre las masas «promueven lo que podríamos denominar un programa de estudios específico» (Bialakowsky y Blanco, 2019, p.101), podemos encontrar en simultáneo esta preocupación en el pensamiento de distintos políticos e intelectuales de Argentina, que no puede ser reducida a una simple recepción.

Entonces, más que entender esto como una pronta recepción desde el Sur de tales pensamientos, como indicarían Chayo y Sánchez (2007), podemos pensar esto como una preocupación simultánea de estudiar las masas. En el caso de Argentina, debido a la profunda preocupación y sensibilidad en torno a las mismas, contexto en la cual situamos el pensamiento de Ramos Mejía. Se van a dar en el país fuertes movimientos migratorios, junto con un proceso de modernización y urbanización, lo que implicó el desarrollo de nuevas ideologías, formas de acción y organización, que impactarán en los estudios sociales y políticos de la época.

Como tercer punto en este abordaje trabajaremos con Park, filósofo y periodista integrante de la Escuela de Chicago en Estados Unidos. Este país, y en especial la ciudad de Chicago, había sufrido un acelerado proceso de urbanización e industrialización, acompañado de migraciones tanto internas como externas. En este sentido, la cuestión social en Chicago estaba «estrechamente vinculada a los flujos migratorios que llegaban a ella, tanto a través de los barcos que venían de Europa, como desde los trenes y caminos que traían a los campesinos negros del sur» (Ana Grondona, 2012, p. 190) implicando la aparición de nuevos actores y movimientos debido a una ruptura de la «homogeneidad racial» (Grondona, 2012, p. 190). Siguiendo a Grondona (2012), se concibe este momento cómo de intenso reformismo social y activismo político, implicando cambios tanto a nivel social y comunitario como a nivel político.

Son estos contextos los que darán lugar a las distintas problematizaciones sobre las masas, donde buscaremos evidenciar de qué forma aparece y no aparece la mención de la mujer y lo femenino en los escritos académicos de la época en cuestión. En estos tiempos, surgen modificaciones en el rol de la mujer en la sociedad. Ésta comienza a tener un papel más activo por fuera de la familia, o sociedad miniatura, como le llama Simone De Beauvoir (1949). Las mujeres se enfilan en la fuerza de

trabajo, tanto en las fábricas textiles como en otras, estando más presentes y expuestas en la vida mundana. Es entonces que, como indica De Beauvoir, distintos pensadores de la época van a escribir sobre ello. En este sentido, Auguste Comte dirá que «la feminidad es una especie de *infancia continúa* (destacado en el original)» (De Beauvoir, 1949, p. 101), sin embargo, no será el único que verá a la mujer de esta forma, De Beauvoir también hace referencia a Pierre-Joseph Proudhon, quien evidencia a la mujer como intelectual y moralmente inferior. Ahora bien, muchos de los autores nombrados en este trabajo utilizarán esta misma forma de caracterizar a la mujer.

Así se buscaba homologar a la mujer una falta de inteligencia, una irracionalidad y un sentimentalismo. Según De Beauvoir la mujer era vista como lo negativo, como el Otro en relación con el hombre. La mujer en esta época era asociada directamente con lo sentimental, con lo emotivo y con el cuidado, pretendiendo una forma de subordinación de la misma con respecto al hombre. Ubicada socialmente en un lugar de subordinación y secundario, se trataba de mantener a la mujer confinada dentro de las cuatro paredes del hogar, incentivándola a pertenecer tan sólo al ámbito de lo privado, puesto que el ámbito público correspondía exclusivamente a los hombres.

Esto también es trabajado por Anthony Giddens en su texto *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas* (1998) donde retoma la idea de la mujer como exclusivamente perteneciente al ámbito privado, destinada al cuidado y representante del amor romántico. En sus palabras «el fomento del amor se hizo tarea predominante de la mujer, las ideas sobre el amor romántico estaban claramente amalgamadas con la subordinación de las mujeres al hogar y con su relativa separación del mundo exterior» (Giddens, 1998, p. 29). En consecuencia, la figura de la mujer era asociada con lo materno y la sensibilidad: «El elemento distintivo y nuevo es aquí la asociación de la maternidad con la femineidad, como cualidades de la personalidad de la mujer- cualidades que una vez infundidas contribuyeron ampliamente a sustentar las concepciones de la sexualidad femenina» (Giddens, 1998, p. 28).

Ahora bien, ese pensamiento de época que implicaba una concepción de la mujer, como algo negativo, puede ser evidenciado en algunos de los autores centrales de este trabajo. Si bien estos son algunos de los tantos pensadores de la época, este

tipo de argumento se presenta generalizado, implantado tanto en el sentido común del momento, como también en la teoría social que era producida por ese entonces.

De las multitudes y su alma colectiva femenina

A la hora de estudiar a las multitudes, Le Bon (1895) las presenta como aglomeraciones particulares que poseen características nuevas y distintas a la que tienen *los hombres* (el destacado es nuestro) que las componen individualmente. En la masa la personalidad consciente se esfuma, y las ideas y sentimientos de los hombres se orientan en una misma dirección, difiriendo de la que tomaría cada uno de ellos por separado. De esta forma, se conforma un alma colectiva, transitoria, que el autor designa como masa psicológica, la cual «se encuentra sometida a la ley de la unidad mental de las masas» (Le Bon, 1895, p. 15). Así, según el autor, las masas son compuestas únicamente por hombres que dejan de lado la heterogeneidad que los diferencia, y pasan a ser gobernados por sus inconscientes: desaparece su individualidad y sus cualidades intelectuales, siendo orientados a través de la sugestión y el contagio mental, en la dirección determinada por el hipnotizador (3).

En este sentido, para el autor, al formar parte de una masa se desciende en una escala de civilización, lo cual lleva a que se dejen impresionar fácilmente por imágenes y palabras. Esto le permite a Le Bon hacer uso de comparaciones entre la masa y las figuras del salvaje y el niño:

Varios de sus rasgos especiales, como la impulsividad, irritabilidad, incapacidad de razonar, ausencia de juicio y de espíritu crítico, exageración de los sentimientos, etc., pueden observarse también en seres pertenecientes a formas inferiores de evolución, como son el salvaje y el niño (Le Bon, 1895, p. 21).

Sin embargo, estas analogías no serán las únicas presentes, sino que también emplea las de la mujer y lo femenino.

Le Bon entiende a las masas como un cuerpo carente de inteligencia, caracterizado por la impulsividad, mediocridad e irritabilidad, el cual no admite obstáculos entre sus deseos y la realización de estos. Estas características serán directamente asociadas a lo femenino: «Las masas son siempre femeninas [...] En ellas el instinto siempre prima sobre la razón» (Le Bon, 1895, p. 22). Así, éstas se caracterizan por una exageración y simplismo de sentimientos, por ser conservadoras, crédulas e

intolerantes, compartiendo las significaciones que les son asignadas a las mujeres: «La simplicidad y la exageración de los sentimientos de las masas los preservan de la duda y la incertidumbre. Al igual que las mujeres, tienden inmediatamente a los extremos» (Le Bon, 1895: 27).

De esta manera, Le Bon hace referencia a comportamientos irracionales, en donde los sentimientos se exageran y se encuentran a flor de piel, ligados a una impulsividad intrínseca, donde las masas carecen de una opinión propia, comparando esto con las características asignadas a las mujeres, dejando entrever las concepciones que se tenía de ellas y de lo femenino en la época. Así, las ideas de lo femenino y de las mujeres, poseen una connotación ampliamente negativa e inferiorizada, como también asociada al ser sumisas y serviles, ya que estas masas femeninas «Siempre dispuestas a sublevarse contra una autoridad débil, se muestran serviles ante una autoridad fuerte» (Le Bon, 1895, p. 6), siendo esto lo que le permite explicar la relación de las masas con la autoridad.

Sin embargo, si las características femeninas eran aquellas de connotación negativa, Borch (2012) señala el hecho de que Le Bon le atribuye también a la masa características masculinas, siendo éstas de connotación positiva. Así, va a describir cómo la masa para Le Bon puede ser valiente, combatiente y de una gran fuerza, características indicadas como positivas y puramente adscriptas al hombre. Más aún, Borch trae al debate la idea que sostienen algunos autores, como William James Sidis (1898), sobre que, si bien la masa es en general compuesta por hombres (en el caso de que éstas sean positivas), las mujeres son las que tienden a caer más en el comportamiento en masa, debido a su irracionalidad e impulsividad.

En suma, tras este recorrido, podemos encontrar en el discurso de Le Bon, la idea de una multitud como un ente colectivo con determinados rasgos distintivos, compuesto puramente por hombres, pero cuyas características negativas se explican directamente por ser estas masas siempre femeninas. Se puede decir entonces que esta alma colectiva de la que habla Le Bon puede ser, o más bien es, un *alma colectiva femenina* (el destacado es nuestro). Lo que finalmente le permite dar cuenta de la relación de sumisión ante la fuerza de la autoridad, operación que veremos extremada en Ramos Mejía, pero que esconde, creemos, la jerarquía y asimetría de la relación hombre-mujer.

Sin embargo, Le Bon no será el único que describirá a la masa de esta manera. En su estudio *El público y la multitud* (2011) Gabriel Tarde nos va a presentar a estos colectivos, si bien conceptualizados desde una perspectiva diferente, como posibles de ser caracterizados a partir de lo femenino. Tarde se aleja de los escritores de su época que, a su juicio, confunden fenómenos y agrupan bajo un mismo nombre expresiones distintas, y desechando el concepto de masa, lleva a cabo una minuciosa diferenciación entre lo que sería un público y lo que sería una multitud. Si a esta última la define como un grupo amorfo reunido en presencia y unido físicamente a partir del contagio entre cuerpos, al primero lo va a definir como una colectividad de individuos físicamente separada, puramente espiritual, cuya cohesión es mental por la sugestión a distancia.

De esta forma, la formación del público «supone, pues, una evolución mental y social mucho más avanzada que la formación de una multitud» (Tarde, 2011, p. 203). Así, si para Tarde todo público puede devenir multitud, no toda multitud puede elevarse a público, lo que le permite contraponerse a Le Bon al considerar a la multitud como el grupo social del pasado y afirmar «No puedo, pues, conceder a un vigoroso escritor, el Dr. Le Bon, que nuestra era sea “la era de las multitudes”. Es la era del público o de los públicos, que es muy diferente» (Tarde, 2011, p.209).

A pesar de estas distancias con Le Bon, Tarde se asemeja a éste cuando, siguiendo la tradición francesa, compara a las multitudes con una mujer o con un niño, sosteniendo que estas son irracionales, intolerables e impulsivas, con un nivel intelectual inferior, así como también dogmáticas y conducidas por sus pasiones (Borch, 2012). De esta manera, se le atribuye a la masa una naturaleza puramente femenina, cuando al manifestarse

siempre lo hacen con la exageración que les es propia. Podemos advertir en ellas dos características que tienen algo de femenino un simbolismo notablemente expresivo, unido a una pobre imaginación a la hora de inventar símbolos, siempre iguales y repetidos hasta el hartazgo (Tarde, 2011, p. 236).

Finalmente, si a diferencia de Le Bon, Tarde sí indica que puede haber multitudes integradas tanto por hombres como por mujeres, en su concepción esto no sería lo que comúnmente se ve o lo que se espera en ese contexto sociohistórico. Además, nuevamente les son atribuidas las mismas características asociadas previamente a

lo femenino. «Cuando por casualidad estas (las mujeres) se reúnen en la calle, asustan siempre por su extraordinario grado de exaltación y ferocidad» (Tarde, 2011, p. 224). Nótese el término *por casualidad* (el destacado es nuestro), implicando esta rareza de ver a mujeres reunidas en espacios públicos, es decir diferentes de lo que era esperado para la mujer en esa sociedad. De esta manera, ambos autores presentan operaciones similares en el tratamiento de estos grupos con la caracterización de lo femenino.

De las multitudes femeniles y el caudillo viril

Pocos años después, en un contexto socio-cultural distinto, encontramos a Ramos Mejía, que en sintonía con los trabajos de Le Bon, buscará dar explicación al nuevo fenómeno de masas propio de una Argentina cambiante y modernizada (Terán, 2015), así como también comprender los cambios que posibilitaron el ascenso de Juan Manuel de Rosas al poder (Rodríguez Villegas, 2019).

En este sentido, preocupado por este fenómeno, en su estudio *Las multitudes argentinas* (1899), Ramos Mejía va a compartir ciertas conceptualizaciones con Le Bon, como es la de un alma colectiva de la masa, así como también se opondrá a otras de ellas, como es el tiempo de la existencia de las mismas. Así, si Le Bon va a entender a la multitud como el grupo social por excelencia de la modernidad, concibiendo a este período como la era de las multitudes, Ramos Mejía desplaza temporalmente su génesis para ubicarla mucho antes de la época moderna. Va a diferenciar distintos tipos de multitudes en una especie de cadena evolutiva, teniendo entonces una existencia «como entidad política y social, de antigua data» (Ramos Mejía, 1899, p. 2).

Ahora bien, para poder estudiarlas el autor se propone, desde el primer capítulo, estudiar la biología de éstas. Para Ramos Mejía, en ciertas circunstancias la reunión de los hombres adquiere características nuevas y diferentes a las de las personas individuales, donde éstos tienden a dejar de lado tanto sus atributos, como sus ideas o pensamientos, implicando una «abdicación de la personalidad consciente» (Ramos Mejía, 1899). Así, las personas se homogenizan y encaminan en una misma dirección, lo que, gracias a los poderes del contagio y de la sugestión, los llevaría a pensar y obrar de un modo diferente de lo que harían aisladamente.

Sin embargo, distanciándose nuevamente de Le Bon, los hombres que forman parte de la masa se distinguen por ciertas características, por ciertas aptitudes morales e intelectuales que es lo que les permite pertenecer a la masa. Es decir que, no todas las personas son proclives a participar en ella, pero además el hombre de la multitud se caracteriza por ser humilde, ineducado, de poca inteligencia, que tiende a pensar desde el sentimiento antes que desde la razón.

En este punto, es importante destacar cómo estas multitudes sólo son nombradas en tanto formadas por sujetos *hombres* (el destacado es nuestro), que en ese momento y como desarrollamos en la introducción, era correlacionado a lo masculino. Es decir, podemos ya vislumbrar una primera operación central en este trabajo, que subyace y es posibilidad de las siguientes operaciones que trabajaremos. Esta es la suposición del hombre como un sujeto universal.

En este sentido, y para continuar en su estudio, Ramos Mejía utiliza el mismo recurso que Le Bon. Hace uso de distintas analogías que le permiten dar cuenta de la estructura mental que poseen esos hombres que conforman la multitud. Entre ellas se encuentra la analogía que nos interesa, donde aparece la referencia a la mujer. De esta forma, Ramos Mejía va a describir a las masas como impresionables, inconscientes, sensuales, lujuriosas, irracionales, supersticiosas, entre otras características que adjudica a las mujeres:

estas son impresionables y veleidosas como las mujeres apasionadas, puro inconsciente, fogosas, [...] amantes ante todo de la sensación violenta, del color vivo, de la música ruidosa, del hombre bello y de las grandes estaturas, porque la multitud es sensual, arrebatada y llena de lujuria para el placer de los sentidos. [...] Es poco inteligente, razona mal, imagina mucho y deforme [...]. Enamorada de la leyenda de cuyo color vive, todo se convierte entre sus manos en cuento de hadas o fantasías vesánicas, no porque tenga una sensibilidad artística o facultades estéticas exigentes, sino porque careciendo de contrapeso de las facultades superiores del espíritu, todo lo entrega a la superstición y a la tendencia de supersticiosa grandeza (Ramos Mejía, 1899, p. 19)

De esta manera es como caracteriza a las multitudes, que presentará luego con una «sensibilidad femenil» (Ramos Mejía, 1899, p. 88). Así, lo femenino se encuentra homologado a la noción de mujer, entendida como una categoría biológica y de esencias, caracterizada de forma inherente por lo impulsivo, lo impresionable, apasionado e irracional. También por una fuerte inclinación hacia la ilusión y lo

imaginario, que carece de pensamiento crítico, capacidad de reflexión y facultades de abstracción. Siendo éstas las características que le permitirán, por medio de la analogía, dar cuenta de su objeto de estudio, teniendo las multitudes «las mismas deficiencias y particularidades mentales que las mujeres» (Ramos Mejía, 1899, p. 66).

Pero esta operación le permite además dar cuenta de la figura del líder, habiendo una estrecha relación entre las características de éste y las de las multitudes femeniles, retomando la idea de sugestión que también se evidencia en *Le Bon*. Siguiendo a Ramos Mejía, serían la presencia, la postura y belleza física, la virilidad y la visibilidad del bulto de ese jefe hombre lo que le daría su superioridad. Así el caudillo deslumbra y encanta a ese ente colectivo ignorante y de mentalidad femenina:

La superioridad comienza a establecerse por la presencia de circunstancias fortuitas y casuales [...] por tener un buen caballo, [...] y que le sugiere, aunque vaga, la sensación estereoscópica de la magnitud, dejándole apreciar de cierta manera particular la visión de bulto, y sus goces peculiares. (Ramos Mejía, 1899, p. 222).

Es este físico prominente y llamativo, este buen aspecto lo que atraería a esas masas que había descrito como apasionadas, impresionables, amantes de la sensación y del color vivo. Así, a estas masas anhelantes de la ilusión, no solo le eran asignadas típicas características atribuidas a lo femenino en esa época, sino que además suponen un rol de pasividad frente a la seducción viril. Serían estas características masculinas del caudillo o jefe, como la presencia de la fuerza y la violencia en su figura junto con la utilización de grandes frases, lo que impresionan e hipnotizan a esas sensibilidades femeniles: «Pasa en la retina de la gente ineducada, con el color muy vivo, lo que con la visión estereoscópica: que le despierta sensaciones agradables e ideas de grandezas y de plenitud» (Ramos Mejía, 1899, p. 223).

De esta forma, las masas eran engañadas con el brillo de los oropeles del líder, impresionadas por la posesión de los mejores caballos, y el manejo del arte de usar lazo y bolas, atributos obtenidos necesariamente por medios violentos. Lo femenino es asignado solamente a la esfera privada y pasiva, mostrando su falta de educación, entendidos los miembros de la masa como gente ineducada e ingenua, siendo por ello más proclive a caer en este juego de seducción e impresión masculino, así como también a ser engañadas sin que se den cuenta, donde habría una gran importancia atribuida a la violencia como forma de impresión.

Lo anterior no puede sino remitirnos al libro ya mencionado de Giddens (1998). Éste señala las capacidades de seducción masculinas frente a una pasividad femenina que cae ante esas incitaciones, lo cual era estimulado por los productos culturales del momento, tales como novelas románticas y escritos principalmente consumidos por las mujeres. «Los hombres han tendido a ser "especialistas del amor" sólo en lo que concierne a las técnicas de seducción o conquista» (Giddens, 1998, p. 38). Es decir, estamos trabajando nuevamente con visiones y estereotipos presentes de lo masculino y lo femenino en estos tiempos. En este sentido creemos que lo expuesto por Giddens nos permite esclarecer lo anteriormente citado de Ramos Mejía, puesto que muestra la idea de las capacidades de seducción masculinas frente a una pasividad femenina.

En suma, lo que encontramos en este autor es una triple operación donde el primer sujeto de referencia, y único integrante de las masas son los hombres, sin posibilidad alguna de que mujeres o personas de otras identidades sean partícipes de las mismas. Invisibilización que a la vez le permite, y está supuesta en, caracterizarlas a partir de lo femenino y los atributos que se adjudican a ello. Finalmente, es esto lo que le posibilita explicar la existencia de un jefe, caudillo, o líder varonil por las cuales las masas se ven encantadas e hipnotizadas.

De la ausencia de la mujer y la universalización del hombre

Para la autora Mary Jo Deegan (2006) (4), entre los años 1892 y 1920 la academia, especialmente en EEUU, se encontraba dividida en dos: por un lado los hombres, quienes eran los que hacían las investigaciones académicas, y las mujeres por el otro, quienes gravitaban hacia una idea de mejoramiento social, estudiando por ejemplo a la familia o grupos sociales con el objetivo de generar una visión, que en términos de la autora, era más humana de los aportes que realizaban. Esto es así puesto que la mujer en aquel momento, no solo en Estados Unidos sino en gran parte del mundo occidental, era considerada un ser más emocional y sensible, asociada a los roles de la maternidad y la familia, y es por ello que en la academia estadounidense cumplía ese rol también. Esta visión, como sostiene Deegan, claramente afectaba a las mujeres que tenían una aspiración mayor en el ámbito académico, ambiente sociocultural en el que ubicamos a Robert E. Park, que con «sus colegas marcaron el

comienzo de la era que yo llamo en otros lugares “la era oscura de la ascendencia patriarcal”» (5) (Deegan, 2006, p. 111).

Es en este contexto que, ubicado en Chicago y preocupado por la relación entre organización y desorganización, Park se va a preguntar por el origen de la masa y la psicología de las masas. Preocupación que podemos entender de forma sincrónica con las ideas principalmente europeas de autores que trabajan estos estudios, entre ellos Le Bon y Tarde a quienes cita en su trabajo (1904).

Siguiendo a Park (2009), siempre hay y hubo comunicación en la sociedad. Esta se da de distintas formas a lo largo del tiempo pero está siempre presente. En cambio, lo que fue fluctuando es si ésta estaba guiada principalmente por la razón, por las emociones, por los sentimientos o por las ideas. Estas diversas formas se pueden relacionar con lo que el autor llama un justificativo de unión o forma de unión de los individuos en una masa, entendiendo a ésta última como una forma de comunicación que se da en el espacio temporal en cuestión, y que es a la vez, como menciona Park en *Introduction to the Science of Sociology* (2009), una forma de interacción mediante estímulos y su respectiva reacción o respuesta a éstos.

Contemporáneo a las ideas de Le Bon y Tarde, encontramos también en Park, implícitamente, una serie de supuestos en relación a la mujer y el rol de esta en la sociedad del momento. En este sentido, Park citará la definición de Le Bon sobre las masas en su tesis *La masa y el público*: «La masa, como las mujeres, pasa enseguida de un extremo a otro [...] En la masa la persona simple e ignorante pierde su sentimiento de insignificancia, que se le sustituye por la idea de un poder limitado» (Park, 1904, p. 371). Por tanto, podemos entender esto como un punto de unión entre estos trabajos y los de sus coetáneos, respecto al registro de lo femenino y la forma en que aparece y no aparece en estas conceptualizaciones.

Como sostiene Pablo Nocera (2008), «la conducta de la masa [en Park] tiene como característica principal su sensibilidad, intolerancia e irracionalidad» (Nocera, 2008, p. 10) y prosigue afirmando que «El foco de atención de Park está colocado en el aspecto espiritual que organiza el comportamiento de la multitud» (Nocera, 2008, p. 10). Esta afirmación muestra cómo la masa es caracterizada con los mismos adjetivos con los que se describe una mujer, en especial, como se describió al principio del

apartado: con las características que les eran asignadas a las mujeres en esa época en la academia junto a sus principales funciones en la misma, como sensible e irracional con un enfoque más espiritual vinculado a la familia y al cuidado.

De esta manera, estos estudios, así como lo que podríamos llamar la sociología parkiana, junto a los otros autores trabajados, están inmersos en una lógica patriarcal en donde la concepción de la mujer es muy similar en los distintos casos. Así, no nos sorprende que el mismo Park coincida con las ideas tanto de Le Bon como de Tarde para realizar su estudio sobre las masas.

Si bien Park no hace mención alguna, explícitamente, de la analogía entre las masas/multitudes y las mujeres como propuesta propia, se puede afirmar que éste se encuentra fuertemente influenciado por la mirada sobre lo femenino de la época. Inmerso en un paradigma totalmente patriarcal tanto en la academia a la que pertenecía, como en la sociedad en general, había concepciones que se daban por sentadas y que no eran cuestionadas en ese momento. En este sentido, el autor estadounidense utiliza definiciones tanto de Tarde como de Le Bon para abordar su preocupación, en donde específicamente hacen una comparación de la masa con lo femenino sin esto ser cuestionado o sin hacer un llamado de atención a las mismas.

Más aún, se registra en sus trabajos una de las operaciones resaltadas, y también presente, en los otros autores: se puede ver en Park la universalización del hombre como sujeto, en sus menciones sobre los integrantes de la masa, no dando lugar a otras subjetividades, como la mujer. Aquí también, en coincidencia con los autores anteriores, notamos una visión del hombre como sujeto falsamente único y universal de referencia. Por ejemplo, haciendo referencia al Estado como un «hombre artificial» (Park, 1904, p. 409), o afirmando que «las disposiciones de los hombres se alteran continuamente y, de ese modo, todo su ser gana cierta plasticidad» (Park, 1904, p. 391). En continuación con los sentidos desplegados, cuando hace mención a la masa afirma también que «Un tipo más o menos definido de atención social está siempre presente donde hay *hombres* reunidos» (Park, 1904, p. 395).

De esta manera, se observa claramente como la mujer no se encuentra en las definiciones previamente citadas donde se problematiza la masa a partir de una universalización de un sujeto único, sin tener la mujer un lugar en el plano social del

momento más que como “el Otro” (De Beauvoir, 1949). Así encontramos en su trabajo, mediante la omisión casi total de la mujer, la primera operación presente en los otros autores de una invisibilización del sujeto mujer como sujeto activo y de universalización del hombre. A la vez que, si bien no directamente, aparecen los vestigios del recurso de lo femenino para la caracterización de las masas, como sucedía con Le Bon, Tarde y Ramos Mejía, a partir de la utilización de la cita de aquellos autores. Sin embargo, este empleo no estaría repetidamente acentuado, ni sería aquello que posibilitará la explicación de la relación del líder con las masas, como sí se presenta en Le Bon y Ramos Mejía.

Esta relación entre el líder y la multitud será explicada por el autor mediante la idea de sugestión, entendiéndose como aquello que permite «liberar bajo los mecanismos de estímulo social apropiados y ya organizados, ya sean instintos, hábitos o sentimientos» (Park, 2009, p. 201) Distinguiéndola de la imitación, la sugestión surgirá en dos etapas: la primera de forma indirecta, aumentando cada vez más hasta llegar a una forma directa. Esta última etapa Park la compara con un estado de hipnosis, caracterizada por la impulsividad de las acciones, en relación a la figura de un líder. Así, «En esta fase la masa aparece como plástico instrumento de su líder, que lleva a efecto, sin resistencia alguna sus sugestiones» (Park, 1904, p. 396).

Conclusiones

Tras el presente desarrollo podemos observar cómo, a pesar de que los autores se correspondan a contextos y realidades disímiles y presenten diferencias en sus conceptualizaciones sobre las masas, podemos encontrar similitudes en la forma en que ellos las piensan y las estudian. De esta manera, se tuvieron en cuenta para este trabajo los contextos socioculturales que se presentan en cada autor llevando a cabo un abordaje simultáneo que nos permitió comparar las distintas perspectivas del problema teórico en cuestión y así, poder marcar heterogeneidades y diferencias como también puntos de unión en las mismas.

El período estudiado se caracteriza por un auge de los movimientos sociales en masa como nuevas formas de participación en la esfera pública. Se observa, además, que los participantes de estos nuevos movimientos y grupos van a ser pensados sólo como hombres, ya que, como mencionamos, las mujeres en este período se

encontraban relegadas a las tareas del hogar y al cuidado de la familia. Vinculadas principalmente a lo emocional y sentimental. En este sentido, a lo largo de este desarrollo, nos interrogamos por la manera en que aparecen y no aparecen conceptualizado lo femenino y las mujeres en los estudios sobre masas en el período en cuestión.

En el despliegue de este trabajo tripartito encontramos, en cada una de las respectivas conceptualizaciones que realizan los autores sobre las masas, tres operaciones fundamentales: 1) la universalización del hombre 2) la caracterización de la masa por lo femenino y 3) su utilización para la explicación de la relación líder-masa/multitud. Esto evidencia una mirada similar en lo que respecta a la mujer y la concepción de la misma, donde los estereotipos presentes cruzaban las fronteras y diferencias de tiempo.

En cuanto a la primera operación, pudimos ver cómo en cada autor se encuentra y se ejerce la universalización del sujeto-hombre en sus respectivas definiciones. En este sentido, si en Le Bon las multitudes aparecen puramente conformadas por hombres, en Ramos Mejía aparecen como el único integrante de las multitudes y sujeto de referencia, mientras que en Park encontramos una aparente ausencia total de la mujer en su discurso. Se evidencia, así, una primera forma en que aparece y no aparece la mujer en estos trabajos. Coincidiendo con Meri Torras (2007),

Demasiado a menudo el borrado de la diferencia genérico-sexual en la aproximación de algunos temas y aspectos ha desembocado en un discurso presuntamente universal que, no obstante, ha ignorado una y otra vez a las mujeres y a otros grupos subalternos igualmente excluidos del discurso hegemónico, y cuando las ha incluido ha sido para terminar evidenciando una subsidiariedad fruto de su diferencia material, es decir, de sus cuerpos (Torras 2007, p. 16).

Esto es a la vez lo que permite la segunda operación trabajada. La masa, si bien aparece en los autores compuesta por hombres, estos dejan de ser hombres individuales y pasan a ser una *gran mujer* (el destacado es nuestro). Así en Le Bon, estos dejan de lado su masculinidad y su virilidad, sus dotes conscientes como los aspectos racionales, para convertirse en esta gran mujer, puramente irracional y sin capacidad de actuar por su cuenta: «En la masa desaparecen las adquisiciones de los individuos y su peculiaridad. Aflora el inconsciente racial, lo heterogéneo se hunde

en lo homogéneo» (Le Bon, 1895, p. 6). Su alma colectiva, entonces, pasa a tener características femeninas. Esta operación aparece también en Ramos Mejía cuando hace mención de las sensibilidades femeniles que caracterizan a las multitudes. Mientras que en Park, si bien no directamente ni de forma reiterada, se puede vislumbrar parcialmente esta operación de recurso de lo femenino, en tanto que cita a Le Bon y usa sus definiciones. Se observa así que estas características femeninas de la masa tienen un alcance global, siendo las mujeres destinadas, en la sociedad y en la academia, únicamente a cuestiones consideradas del ámbito privado, emocionales o no académicas.

Esta caracterización de la masa como femenina, o con atributos femeninos, es lo que permite a estos autores la tercera operación: dar cuenta de la relación líder-masa. Presentando a ésta como una relación de poder, a partir de sugestión, implica la devoción total de las acciones de la masa para con el líder y sus demandas. Así, Le Bon permite dar cuenta de una relación de sumisión de las multitudes ante la fuerza y autoridad del jefe, siendo esta visión extremada en Ramos Mejía, donde las masas caracterizadas por lo femenino se encuentran encantadas e hipnotizadas por el caudillo viril de físico prominente. Por último, si bien Park evidencia una sugestión del líder hacia las masas, donde no hay un cuestionamiento, esta relación no es explicada en términos de femenino/masculino; por lo tanto, podemos decir que esta tercera operación no es efectuada por Park para la explicación de la sugestión y de la relación masas-líder.

En suma, a partir de lo trabajado, buscamos incentivar a la realización de nuevas líneas de investigación y nuevas formas de exploración; así como también al cuestionamiento de los supuestos sostenidos por distintas teorías sociales y a la vigilancia de los supuestos que les subyacen y que creemos deben ser cuestionados a partir de los cambios sociales producidos en el último tiempo. Buscamos, finalmente, aportar a la comunidad científica desde estas nuevas perspectivas.

Referencias Bibliográficas

Bialakowsky, A. (2018). Investigar teoría sociológica del Sur y del Norte: la propuesta del abordaje simultáneo. *Perfiles Latinoamericanos- FLACSO México*: Vol. 26 Núm. 52, 11-14.

- Bialakowsky, A., Blanco A. (2019). Multitudes y “estilos fundacionales” Una lectura en simultáneo de textos del Sur y del Norte. En *Exploraciones en teoría social Ensayos de imaginación metodológica* (pp. 89-150). Buenos Aires: IIGG-CLACSO
- Borch, C. (2012). *The politics of Crowds. An alternative History of Sociology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Butler, J. (1990). *El género en disputa*. Barcelona: Paidós.
- Chayo, Y., Sánchez, M. (2007). La feminización de las masas: construcción de identidades sociales en la argentina de fines del siglo XIX. *Anuario de Investigaciones*, vol. XIV, 2007, (pp. 113-121), Universidad de Buenos Aires: Buenos Aires.
- De Beauvoir, S. (2018 [1949]). *El segundo sexo*. Buenos Aires: De bolsillo.
- Deegan, M (2006). The Human Drama Behind the Study of People as Potato Bugs. The Curious Marriage of Robert E. Park and Clara Cahill Park. *Journal of Classical Sociology*. Vol. 6(1): 102-122.
- Duque Acosta, C.A. (2010). Judith Butler y la teoría de la performatividad de género. En revista de educación y pensamiento (pp. 85-95), ISSN 1692-2697, N°. 17.
- Giddens, A. (1998). *La transformación de la intimidad Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Cátedra teorema
- Grondona, A. (2012). La “comunidad” de Chicago. Cuestión social, cuestión urbana y cambio social: una sociología de lo comunitario en *Comunidad: estudios de teoría sociológica*. (pp. 189 – 228). Buenos Aires: Prometeo
- Hobsbawm, E. (2009). Banderas al viento: Las naciones y el nacionalismo. En *La era del imperio, 1875-1814*. (pp.152-174). Buenos Aires: Planeta
- Le Bon, G. (2000 [1895]). *Psicología de las multitudes*. Madrid: Morata.
- Nocera, P. (2008). Masa, Público y Comunicación. La recepción de Gabriel Tarde en la primera sociología de Robert Park. Nómadas. *Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*. Núm. 19, pp. 2-10.
- Park, R. (1904 [1904]), “La masa y el público. Una investigación metodológica y sociológica”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 74: 361-423.
- Park, R.E y E.W. Burgess (2009 [1921]). *Introduction to the Science of Sociology*. Chicago, Illinois: The University of Chicago Press.

Ramos Mejía, J. (1899). *Las multitudes argentinas*. Buenos Aires: Félix Lajoaune Editor.

Rodríguez Villegas, E. (2019). La psicología de las multitudes en América Latina en tiempos de LeBon. *Athenea Digital*, 19, pp. 5-11.

Sidis, B. (1898). *The Psychology of Suggestion: A Research into the Subconscious Nature of Man and Society*. (pp. 5-50). New York and London: D. Appleton.

Tarde, G. (2011). El público y la multitud. En *Creencias, deseos, sociedades*, (pp. 199-250). Buenos Aires: Cactus.

Terán, O. (2015). *Historia de las ideas en la Argentina: diez lecciones iniciales, 1810-1980*. Buenos Aires: Editorial Siglo Veintiuno.

Torras, M. (2007): El delito del cuerpo. De la evidencia del cuerpo al cuerpo en evidencia. En *Cuerpo e identidad*. (pp. 13-16) Barcelona: Edicions UAB.

(1) IIGG, Director Pablo Ernesto de Marinis, Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica (2015), PICT-2015-1695

(2) En este trabajo, cuando se haga referencia al “hombre” se entiende no como forma genérica de nombrar al ser humano, sino como identidad de género, enmarcado en la especificación que hicimos sobre la cadena simbólica y el código binario heteronormativo. De lo contrario, será aclarado.

(3) Según LeBon, el hipnotizador es la persona que ejerce su poder sobre el hipnotizado (que puede ser también la masa), haciéndolo actuar en base a sus sentimientos, pensamientos y convicciones.

(4) Traducido de su texto original en inglés *The Human Drama Behind the Study of People as Potato Bugs. The Curious Marriage of Robert E. Park and Clara Cahill Park*.

(5) «R.E. Park and his colleagues ushered in the age that I call elsewhere the ‘dark era of patriarchal ascendancy’» (Deegan, 2006, p. 111).